

**CATECISMO**  
— DEL —

**\* LIBERALISMO \***

— POR —

**MON VALLE.**

Presbitero.

Para uso de las escuelas  
católicas

**LEON, 1896.**

X1396

2

34

896

78

BX1396

.2

V34

1896

RAE

002778



1080015720

CATECISMO

-DEL-

LIBERALISMO

Para uso de las Escuelas Catolicas

-POR-

RAMON VALLE,

PRESBITERO.

Segunda edicion aumentada y corregida  
por su autor.



LEON—1896

IMPRENTA DE FRANCISCO VERDAGES

Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

40151

BX 13946

.2

V34

1896



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## INTRODUCCION.

- P. ¿Qué es liberalismo?
- R. Es la doctrina que prescinde de Dios en todas las manifestaciones de la actividad humana.
- P. ¿De qué modo se podría aclarar esta definicion?
- R. Diciendo así: El liberalismo es una doctrina religiosa, social y política, que tiende á separar de Dios al individuo, á la familia y á las naciones.
- P. De manera que son tres doctrinas?
- R. No es sino una misma, pero que se desenvuelve en esas tres esferas de acción.
- P. Se podrá profesar el liberalismo político sin profesar el liberalismo religioso?
- R. No, porque el liberalismo religioso y el político son una misma doctrina, aunque aplicada á diversos

002778

objetos. Lo mismo debe decirse del liberalismo social.

P. ¿Cómo se explica más esto?

R. Haciendo ver que el liberalismo religioso funda los principios, y que el liberalismo político no es otra cosa que la aplicación de esos mismos principios.

P. ¿Pues cómo hay liberales que pretenden serlo en política y no en Religión?

R. Porque quieren engañarse á sí mismos, ó porque intentan engañar á los demás. En muchos casos porque han meditado suficientemente acerca de las doctrinas que dicen profesar.

P. ¿En qué consiste principalmente el liberalismo religioso?

R. En negar el orden sobrenatural.

P. Y el liberalismo moderado?

R. En no ocuparse de ese orden.

P. ¿Cual de ellos hace más daño?

R. El segundo, por la injuria que se hace á la conciencia.

P. ¿Es lícito negar el orden sobrenatural, ó por lo ménos no ocuparse de él?

R. No, por muchas razones; entre ellas, porque eso sería ir contra la voluntad de Dios, lo cual nunca es lícito.

P. ¿En qué consiste principalmente el liberalismo social?

R. En retrogradar diez y nueve siglos, suprimiendo la civilización cristiana para volver á la civilización del paganismo.

P. ¿De qué medios se vale?

P. De negar el poder social de Jesucristo.

P. ¿En qué consiste principalmente el liberalismo político?

R. En la deducción lógica de las consecuencias que entrañan las anteriores doctrinas, y en aplicarlas prácticamente á las naciones.

## DEL LIBERALISMO RELIGIOSO.

P. ¿Podriais aducir alguna prueba evidente de que el liberalismo es ante todo una doctrina religiosa?

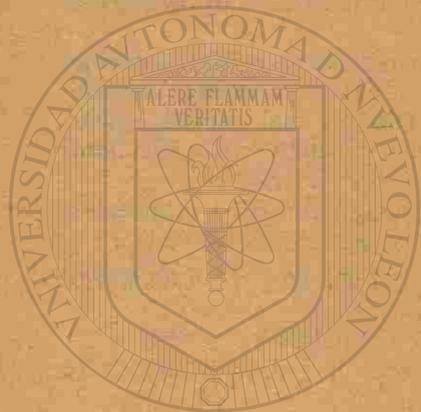
R. Muchas; pero bastará ver aquellos países donde ha dominado y domina el liberalismo, para no poder dudar de que sobre todo y ante todo se ocupa de las cosas de la Religión.

P. ¿Qué hace el liberalismo luego que logra dominar en una nación?

R. Sus principales leyes, sus teorías, sus periódicos, tienden a destruir el Catolicismo.

P. ¿Y sus pro-hombres toman con empeño la cuestion religiosa?

R. Como ninguna otra; pues si sus demás leyes se violan, llaman poco



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

la atención; pero la menor inobservancia de las leyes de persecución los hacen poner el grito en el cielo,

P. Hay algún distintivo, en el orden religioso, que haga conocer desde luego á los liberales?

R. No podía dejar de haberlo.

P. ¿Cual es?

R. El odio que tienen, la repugnancia que sienten hácia todo lo que de algún modo pertenece á Dios, á Nuestro Señor Jesucristo y á su Santa Iglesia.

P. Podriais poner algunos ejemplos?

R. Todo acto del culto los pone fuera de sí.—Oodian al sacerdote.—Se gozan en la profanación de las cosas santas.—Desprecian las leyes eclesiásticas. En fin, tienen horror hasta al sonido de las campanas y á la vista de las sotanas.

P. ¿De qué son signo estos hechos?

R. De que, sépanlo ó no lo sepan,

tienen en su corazón verdadero odio á Dios, y á Jesucristo Nuestro Salvador.

P. ¿Cómo así?

R. Porque odian todo aquello que se los recuerda.

P. ¿Cómo manifiestan los liberales prácticamente, que siguen una doctrina religiosa, que respecto al Catolicismo debe llamarse anti-religiosa?

R. Por cuantos modos pueden; pero en especial, por la exclaustación de religiosos y religiosas; por el empeño de empobrecer á la Iglesia, para quitarle así muchos medios de acción; por la igualdad del culto verdadero y de los falsos, por medio de la tolerancia; finalmente, por declarar al Estado sin Dios, diciendo la blasfemia de que la ley debe ser atea.

P. ¿Y qué, la ley no debe ser atea?

R. Solamente que el legislador tu-

viera obligación de ser ateo, lo cual es absurdo.

P. ¿Por qué decís que para que la ley pueda ser atea, es preciso que el legislador sea ateo?

R. Porque la ley expresa la voluntad del legislador.

P. ¿De modo que el liberalismo no puede ser inocente?

R. Tanto como el ateísmo que es su última consecuencia; ya sea el ateísmo teórico, ya el ateísmo práctico.

P. ¿Pero no podrán ser disculpados los liberales, por no haber pensado en esto?

R. De ninguna manera; porque la Iglesia, que ha pensado por ellos ha condenado al liberalismo.



## § II.

### DEL LIBERALISMO POLITICO.

P. ¿Cuáles son los principales principios de la doctrina liberal religiosa que son las bases de la doctrina política?

R. Son tres.

1º Establecer que el último fin del hombre se cumple en la tierra.

2º Negar la Iglesia ó por lo ménos no ocuparse de ella.

3º Afirmar que las leyes civiles son superiores à todo Derecho, aun al natural y Divino positivo. O lo que es la mismo, sujetar la moral à la ley civil.

P. ¿Y no será lícito sostener la primera? ®

R. De ningún modo, pues equivale à

negar todo el cristianismo, especialmente el dogma de la Redención.

P. Y será lícito negar ó por lo ménos no ocuparse de la Iglesia?

R. Eso equivaldría á negar todo el cristianismo, especialmente el dogma de la Encarnación.

P. ¿Qué decís de la tercera?

R. Que las naciones, y las leyes, lo mismo que los individuos, si no obedecen á Dios, obedecen al demonio, pues no hay medio entre uno y otro. Las leyes, para que lo sean, deben sujetarse á la moral. No es ley, y solo usurpa este nombre, la que se opone á la ley de Dios.

P. ¿Cuál es la fórmula más precisa de la pretensión liberal?

R. Establecer que la autoridad civil es, en todo caso, superior á la autoridad religiosa.

P. ¿Pues cuál es la verdad?

R. Que ambas autoridades giran en

órbitas independientes; pero que se tocan en algunos puntos.

P. ¿Luego hay casos en que la autoridad civil en lugar de mandar debe obedecer?

R. Sin duda alguna. Siempre que se trate de principios relativos al dogma, ó á las costumbres, ó á la disciplina Eclesiástica, los gobiernos, lo mismo que los individuos deben someterse á las decisiones de la Iglesia.

P. ¿Y esto por qué?

R. Porque la misión de la Iglesia es precisamente legislar sobre esos puntos. De otro modo vendría á ser inútil la Iglesia Católica.

P. En general ¿Cuál es el fin del liberalismo?

R. Colocar al hombre en el lugar que en la sociedad siempre ha ocupado y siempre debiera ocupar Dios.

## § III.

## PRINCIPIOS LIBERALES.

P. ¿Qué cosa es libertad?

R. Es la facultad por la cual somos responsables de nuestras acciones, lo mismo ante Dios que ante la sociedad y ante las leyes.

P. ¿Y el liberalismo define y entiende bien la libertad?

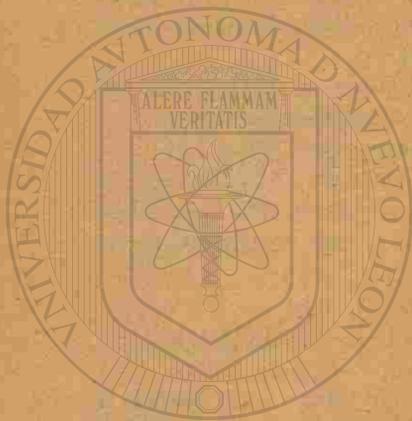
R. De ninguna manera, pues según él, es la facultad de hacer irresponsablemente el bien y el mal.

P. Y en caso de que tuviéramos esta facultad de que habla el liberalismo, sería buena?

R. Nada menos que eso, pues nunca puede ser bueno hacer el mal.

P. ¿Pues cuál es el fin de la libertad, de la verdadera libertad?

R. Hacer el bien. Así como equi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

vocarse es defecto del entendimiento, así también, hacer el mal, es defecto de la libertad.

P. En consecuencia, cuál es el mejor sistema de gobierno?

R. El que conceda más libertad para el bien, y que mejor reprima los abusos de libertad para el mal.

P. ¿En qué consiste la verdadera igualdad social?

R. La igualdad social no es otra cosa que la virtud que se llama justicia distributiva.

P. ¿En qué consiste la justicia distributiva?

R. En considerar á los hombres según sus méritos y circunstancias guardando por lo mismo una igualdad geométrica.

P. ¿Que otro nombre tiene esta virtud?

R. Se llama equidad, del latin *aequitas*, que quiere decir igualdad.

P. ¿Y por qué socialmente no ha de atenderse á la igualdad aritmética?

R. Porque es un hecho que los hombres no son iguales y que difieren entre sí. Es decir, que los hay tontos y los hay de talento; que los hay virtuosos y que los hay viciosos; que los hay perezosos y que los hay trabajadores etc. etc. Por lo cual, sería una injusticia tratar igualmente á los que son desiguales.

P. ¿Pues como deben ser tratados?

R. Proporcionalmente (que en eso consiste la igualdad geométrica). Es decir, dando á cada uno lo que es suyo.

Y ya se vé que dando á cada uno lo que es suyo, queda establecida la igualdad.

P. ¿Y esta es la igualdad que proclama el liberalismo?

R. Muy lejos de eso; pues al decir

sin restricción que los hombres son iguales, dice una mentira que está á la vista de todos, pues ni física ni moral, ni intelectualmente lo son.

P. ¿Pero no tendrán todos los hombres iguales derechos?

R. Aritméricamente, ó con absoluta igualdad, no; geoméricamente, ó con igualdad de proporción, si los tienen.

P. ¿Podríaís explicarme esto?

R. Muy fácilmente, El inocente tiene derecho de estar libre, de entrar y salir de la ciudad, etc.; pero el que ha cometido un crimen no tiene ese derecho, y se le pone en la cárcel.

P. ¿Qué se infiere de esto?

R. Que no tienen iguales derechos el inocente y el culpable, porque el culpable y el inocente no son iguales.

P. ¿Podríaís poner otro ejemplo?

R. Y otros mil, v. g., un ignorante,

que no comprenda siquiera la marcha administrativa, y que ignore lo grave que es elegir á los magistrados y la responsabilidad que este paso trae consigo, no tiene, no puede tener derecho de mezclarse en las elecciones.

El que no tiene la suficiente instrucción para saber quien será buen gobernante y quien no ¿cómo puede tener derecho para designar al gobernante?

Estos de que hablamos, al contrario, tienen el deber de no elegir, porque cada uno está obligado á no mezclarse en lo que no entiende y más si de su cooperación pueden resultar males de gran trascendencia.

P. Continúa; aunque ya lo estoy viendo muy claro.

R. El malvado que vota en las elecciones por paga, ó por consigna ó por cualquier motivo reprobado, im-

portándole poco las cualidades de la persona elegida, debe ser privado del derecho de votar en las elecciones.

P. ¿Podrías poner ejemplos de otros derechos?

R. Con mucho gusto. El perezoso que no trabaja y que por lo mismo nada posee, no tiene derecho de propiedad; por el contrario, el que por su trabajo, ó el de su padre tiene una propiedad, en ella tiene derecho.

El ignorante ó el desmoralizado, no tienen derecho de enseñar, y tampoco tienen derecho de escribir en los periódicos.

Ni el malvado ni el ignorante tienen derecho á ser elegidos gobernadores, diputados etc.

P. Según lo dicho ¿qué debe juzgarse del sufragio universal.

R. Que es la *mentira universal*, como la llamó el gran Pío IX.

P. Volviendo á la igualdad ¿cuáles son las aplicaciones que de su principio hace el liberalismo?

R. Tres principales.

P. ¿Cuáles son?

R. Primero, igualdad entre la verdad y la mentira (v. g. tolerancia de cultos.)

Segunda—igualdad entre el trabajo y la holgazanería (v. g. sufragio universal, liquidación social etc.)

Tercera—igualdad entre los clérigos y los legos (v. g. la ley contra los fueros etc.)

P. ¿Qué decis de ellas?

R. Que destruyen totalmente los principios cristianos.

P. ¿Qué cosa es fraternidad?

R. Amar al prójimo como á sí mismo, por amor de Dios.

P. ¿Por qué añadís diciendo: por amor de Dios?

R. Porque no puede haber fraternidad si no hay hermanos, ni puede haber hermanos si no hay un padre común à todos ellos.

P. ¿Y esta es la fraternidad que proclama el liberalismo?

R. No, pues el liberalismo tiende en todo à separarse del verdadero Dios.

P. ¿Pues en qué consiste la fraternidad liberal?

R. Difícil sería decirlo porque el liberalismo, donde quiera que existe trae consigo persecuciones, matanzas, y aun como en Francia la guillotina; y à veces incendios como en París durante la comuna y en Cartagena durante el cantonalismo, y à veces destrucciones de fábricas como en Bélgica etc. etc.

Además de las persecuciones à sus contrarios, *el liberalismo es essen-*

*cialmente anárquico*, como dijo el eminente liberal D. Melchor Ocampo que lo conocía muy bien, y en efecto, nunca los liberales han dejado de destruirse mutuamente, como los Jacobinos y Girondinos en Francia, y para no ir muy léjos, como los Juaristas, los Lerdistas y los Porfiristas en México, que se fusilaban entre sí.

P. Pero algo han de querer significar con su principio de fraternidad.

R. Pensando mucho sobre esto, puede creerse que su fraternidad consiste en unir en un interés comun à todas las sectas, à los partidos todos contra la Iglesia.

P. Entonces ¿cómo se pudiera formular la fraternidad liberal?

R. De este modo: Fraternidad con todos, ménos con el Catolicismo, fraternidad de todos contra el Catolicismo.

P. Y prácticamente cumple con este programa?

S. Ya lo estamos viendo en México: aunque el protestantismo, por lo que tiene de religión revelada es contrario al liberalismo, este sin embargo lo llama, lo sostiene y lo protege, sólo porque es contrario á la Iglesia de Dios.

P. ¿En qué consiste el Progreso?

R. Habiendo hecho Dios al hombre perfectible, y siendo el mismo Dios su último fin, el progreso consiste en perfeccionar al hombre, acercándolo más y más á Dios.

P. ¿Cómo pudiera definirse el progreso?

R. De este modo: Los adelantos tanto en el orden moral como en el intelectual y en el material, subordinados unos á otros según lo exige la naturaleza humana.

P. ¿Cómo es esa subordinación?

R. Subordinando los intereses materiales ó los intelectuales, y unos y otros á los morales.

P. Y el progreso liberal en qué consiste?

R. En olvidar el fin sobre natural del hombre: en aumentar los goces materiales, y en hacer creer al hombre que la tierra es su patria.

P. ¿Pues qué la tierra no es la patria del hombre?

R. ¡Pobres de nosotros si tal fuera! ¿Cómo ha de ser nuestra patria si por ella pasamos como un soplo? ¿es decir que los niños que mueren pequeñitos no tendrían patria?

No! nuestra patria es el cielo por que allá está nuestro Padre, y por que solo allá podemos ser felices.

P. ¿Pues cómo estamos en la tierra? ®

R. Estamos en este mundo como desterrados.

P. ¿Pues qué, no es nuestra Patria aquel país en el cual nacimos?

R. Eso es otra cosa. Así como decimos, y decimos verdad, que Dios es nuestro Padre, y no por eso dejamos de honrar à nuestro padre terreno que nos dió el ser, del mismo modo, sabemos que el cielo es nuestra verdadera Patria, y no por eso dejamos de amar à la nación donde vimos la luz, y aun de sacrificar nos por ella, como lo han hecho tantos héroes cristianos.

P. Pudieráis explicar más esto?

R. Sí ciertamente. Decimos que la tierra no es nuestra patria, para significar que en ella estamos solo de paso, y que todas nuestras acciones en este mundo, han de tender à la consecución de nuestro último fin el cual está en el cielo; pero no decimos que en la tierra no tengamos una Patria, que es aquella nación en

la cual nacimos, y á la cual por voluntad de Dios, debemos amar y defender.

P. ¿De modo que el patriotismo es una virtud cristiana?

R. Si lo es, y así se explica lo que venimos diciendo: pues cumpliendo con los deberes que Dios nos impone para con la Patria que él mismo quiere que tengamos en la tierra, practicamos una virtud, es decir hacemos méritos para llegar á nuestra Patria eterna.

P. Decid algo más sobre esto.

R. Que los deberes hácia nuestra Patria terrenal, son un medio, y el fin es censeguir nuestra Patria celestial. Por esto no se dice que el cielo es nuestra *única* Patria, sino que es nuestra verdadera Patria.

P. Volviendo á aquello de que estábamos tratando ¿qué deberemos decir del progreso en las ciencias, en

las artes y en la cultura?

R. Que el progreso en las ciencias es un don de Dios; pero hay que cuidar mucho que no se llame con el usurpado nombre de ciencias á aquellas doctrinas ó teorías que nos apartan de Dios ó de su revelación.

El progreso en las artes es un don de Dios, y debe estar régido por la caridad cristiana.

El progreso en la cultura es un don de Dios y debe basarse en las virtudes. O de otro modo; el progreso en la tierra no es otra cosa que el desarrollo de las virtudes cristianas.

P. A qué llama el liberalismo progreso en las ciencias?

R. A la invención de las más absurdas hipótesis con tal de que ellas se opongan á Dios ó á su Iglesia. Han llegado á más con el *positivismo*, pues también llaman progre-

so en las ciencias negar y procurar destruir las ciencias.

P. ¿Así lo hacen los positivistas?

R. No lo ocultan niegan y procuran destruir la ideología, la estética, la teodicea, la ética, la teología, etc. en una palabra, todas aquellas ciencias que de algún modo pudieran dar armas para probar la falsedad del liberalismo.

P. ¿Y á esto llaman progreso?

R. Comollaman libertad á la tiranía, como llaman soberano al pueblo para explotarlo y esclavizarlo.

P. ¿A qué llama el liberalismo progreso en el arte?

R. Sería muy larga la lista. El liberalismo ha creado un género de literatura que se llama *realista*, que además de ser obsceno é inmoral, es la perversión del buen gusto y arrastra á la literatura por el lodo. (1)

(1) Últimamente han aparecido los *decadentes* los

A su imitación, la pintura y la escultura están haciéndose también realistas, destruyendo el ideal, siendo así que el ideal es lo que eleva á las bellas artes.

Por lo demás, un gobierno Católico prohibiría la zarzuela y la ópera bufa, que pervierten la música y el arte dramático, que propagan el mal gusto, que tienden á apartar de lo bello y de lo grande etc. etc. además de desmoralizar las costumbres, y el liberalismo no sólo no las prohíbe, sino las protege. Y no podía ser de otro modo, pues abundan las zarzuelas cuyas tendencias son marcadamente liberales.

cuales como lo dice Francisco López, que es el de más talento entre ellos, prescinden en vista de las ideas, del pensamiento y del sentimiento y solo pretenden en sus versos, sensaciones, músicas y sueños. ¡Tan cierto es que lejos de Dios, política, arte, literatura todo vá á dar al absurdo.!

¿Y á qué llama progreso en la cultura el liberalismo?

A todo lo que se opone á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia.

¿Cuál es el progreso realizado por el liberalismo?

La desmoralización; la falta de respeto de los hijos á los padres y en general de los inferiores á los superiores; el olvido de las buenas costumbres y de las prácticas cristianas, y en general el desarrollo del orgullo en todos los órdenes.

¿De todos los superiores cuál es el más aborrecido por el liberalismo?

El Romano Pontífice, que es el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

En qué se distingue el verdadero progreso del progreso liberal?

En que el primero tiene á Dios por fin, y el segundo tiene por último fin al hombre.

P. ¿Cuáles son las últimas consecuencias del liberalismo?

R. Ya lo estamos viendo, el nihilismo y el anarquismo que tienen por lema *ni Dios ni amo*, y las bombas y el asesinato como medios.

P. ¿Y en otros órdenes?

R. Las Doctrinas de Lombroso y de Marx Nordau, que son la destrucción de toda arte, de toda literatura, y de toda belleza; todo va dar á lo absurdo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BURGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

§ IV.

OTROS PRINCIPIOS.

P. Según lo dicho ¿deberemos condenar todos los principios proclamados por los liberales, solamente por ser proclamados por ellos?

R. De ninguna manera; y los que así lo hacen, se olvidan de que el buen padre de familia debe sacar de su tesoro lo viejo y lo nuevo. (1)

P. Pues qué ¿no todos los principios que proclaman los liberales son falsos?

R. Ciertamente que no.

1—Algunos son falsos y hasta absurdos.

2—Otros son una mezcla confusa de verdadero y de falso.

(1) Matth. XIII:—52

3—Finalmente, hay otros que son verdaderos.

Adviértase que también proclaman algunos principios cuya admisión es libre, es decir que unos católicos los tienen por verdaderos y otros por falsos, porque versan sobre materia discutible.

P. En vista de esto ¿Qué deberemos hacer?

R. Instruirnos bien para no incurrir en error.

P. ¿Qué deberemos hacer respecto á los primeros de que habeis hablado?

R. Rechazarlos absolutamente y sin miramiento.

P. ¿Y cómo los conoceremos?

R. No hay ningún principio de esos que no haya sido condenado por la Iglesia, de modo que no es difícil conocerlos.

P. Y respecto á los segundos ¿qué deberemos hacer?

R. Separar lo que tienen de falso de lo que tienen de verdadero.

P. ¿Y respecto de los terceros?

R. Puesto que son ciertos, debemos profesarlos; pero debemos tener mucho cuidado en su enunciación, para que no se nos crea liberales.

P. ¿Cómo deberá ser eso?

R. Solamente la prudencia puede aconsejar en cada caso; pero para poner algunos ejemplos: algunos acostumbran v. g. al hablar de progreso, decir: el *verdadero progreso*. Al hablar del pueblo añadir: *en el buen sentido de la palabra*, y así en otros casos, señalando muy marcada línea divisoria entre nuestros principios y las declamaciones liberales.

P. ¿Qué decis respecto de los últimos?

R. Hay principios puramente políticos, que no atañen ni al dogma ni

á la moral, los cuales un católico puede profesarlos ó negarlos según su educación, sus estudios especiales, sus simpatías etc. etc. Así por ejemplo hay católicos que son republicanos y otros que son monarquistas, y entre los primeros, muy bien puede haber quienes crean que la conveniente forma de gobierno es la República unitaria, al paso que otros juzgen que es la República Federal.

Así hay otros varios principios.

Lo que debemos hacer respecto de ellos, si por nuestras convicciones sostenemos un principio que á fuerza de ser repetido por los liberales huele á liberalismo es, como en la respuesta anterior, marcar de algún modo, cuando hablemos ó escribamos, que no pertenecemos á esa secta.

P. Según lo que acabais de decir

¿son indiferentes todas las formas de gobierno?

R. No ciertamente, y hay tres que difícilmente se convienen con el cristianismo.

P. ¿Cuáles son

- R. 1<sup>o</sup> La demagogia.  
2<sup>o</sup> El Cesarismo.  
3<sup>o</sup> El absolutismo. (1)

¿Qué es demagogia?

R. La degeneración de la democracia, ó el gobierno revolucionario que halagando los instintos feroces y brutales del pueblo, es sólo la máscara de la anarquía.

P. Qué es Cesarismo.

R. El gobierno de un sólo hombre de hecho, pero cubierto hipócritamente bajo apariencia de formas

(1) El absolutismo monárquico dice Mgr. Segur. es el poder sin freno ni intervención alguna, y yo creo verdaderamente que este es todavía más fatal que la peor de las Repúblicas.—La Revolución.—XV. al fin.

más ó ménos populares; el cual bajo el pretexto del derecho de tuición ó de protección á la Iglesia, en realidad la veja y la oprime; pero siempre protestando su respeto.

P. Qué es absolutismo

R. La degeneración de la monarquía ó el gobierno de uno sólo que administra á su capricho.

P. ¿Pues que hay que pensar sobre las diferentes formas de gobierno?

R. Dejando á un lado las formas abusivas de que acabamos de hablar, todas las formas de gobierno pueden ser buenas, si ante todo respetan los derechos de Dios y de su Iglesia, y todas pueden ser malas si se hacen revolucionarias ó liberales que es lo mismo.

P. Cuáles son las formas de gobierno?

- R. 1.<sup>a</sup> Monarquía.  
2.<sup>a</sup> Aristocracia.  
3.<sup>a</sup> Democracia.

P. ¿A cuál de ellas deben adherirse los católicos?

R. Los católicos somos libres para adherirnos á cualquiera de ellas.

P. ¿Pues qué la democracia no es mala?

R. Estamos tan acostumbrados á aborrecer las palabras favoritas del liberalismo, que esa pregunta tiene razón de ser; pero debe contestarse que no. *Hay democracia y democracia dice el mismo Mgr. Segur: (1) la una verdadera y legítima.....la cual respeta la soberanía (de la Iglesia,) que estriba sobre ella y sobre Dios; la otra falsa y revolucionaria.....insubordinada y que nada produce sino desórden y ruina. Esta es la democracia del 89, la democracia que desconoce á la Iglesia y que en el fondo no es más que la revolución.* <sup>®</sup>

[1] Idem XIV al fin.

## § V.

PRINCIPIOS MEDIO FALSOS MEDIO  
VERDADEROS.

**P.** Dijisteis que entre los principios liberales hay algunos que son una mezcla de verdades y falsedades?

**R.** Ciertamente, y no es éste el menos poderoso de los medios por los cuales el liberalismo se ha abierto paso aún en hombres de buen corazón, pero de poca inteligencia (ó por lo menos superficiales.)

**P.** ¿Será útil analizarlos y conocerlos?

**R.** Sí, y á veces necesario, puesto que debemos precavernos de las falsedades que encierran.

**P.** ¿Pues cuáles son los principales de ellos

**R.** Quizás el principal consista en la noción liberal de soberanía. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE

P. ¿Qué cosa es soberanía?

R. El poder de gobernar y regir, sin dependencia ninguna á una nación.

P. ¿En quién reside la soberanía esencialmente?

R. En Dios únicamente.

P. ¿Porqué decís que reside en Dios?

R. Porque solo el que no cree en Dios podrá negar que el tiene poder para gobernar á las naciones y regir á las sociedades á quienes ha creado.

P. ¿Porqué añadís *únicamente*?

R. Porque si además de residir la soberanía en Dios residiera en otro, ya fuera Rey, ya pueblo, la nación tendría dos cabezas, y el día que uno de estos dos poderes fueran opuestos uno á otro, la idea de soberanía, que es de unidad y fuerza se convertiría en la idea de destrucción.

P. ¿Hay otras razones?

R. Hay otras muchas: si además de

residir la soberanía en Dios, residiera en cualquiera otro, ó se dice que esos dos poderes eran iguales (lo que es absurdo y blasfemo) ó que ese otro era superior á Dios, (lo que es más blasfemo y más absurdo todavía) ó bien que el otro soberano era inferior á Dios, es decir, que debería obedecerlo, y esto le quitaría su cualidad de soberano, pues á la idea de soberanía es inherente la idea de independencia.

P. ¿Pues entónces cómo al Rey ó al Emperador se le llama Soberano, y en las Repúblicas se dice: el Soberano Congreso?

R. Como Dios no ha querido gobernar por sí mismo á ningún pueblo (á no ser en otro tiempo al pueblo Hebreo,) y como Dios es autor de las sociedades, y como no podrían existir naciones sino hubiera quien las gobernara y dirigiera, el mismo

Dios dá, ó delega la soberanía, sobre determinado país, en aquel ó en aquellos que han de gobernarlo.

P. ¿Qué son pues el Rey en la monarquía y el Congreso en la República?

R. Son soberanos por delegación, pero nunca esencialmente. Es decir, que tienen el poder del Soberano.

P. ¿Pues qué cosa es poder?

R. La facultad que alguno da á otro para que, en lugar de su persona y representándolo, pueda ejecutar alguna cosa.

P. Siendo esto así ¿qué debe decirse de los que tienen el poder?

R. Que son apoderados de Dios, esto es, que si son soberanos es porque son apoderados del Soberano.

P. ¿Y á quién y como trasmite Dios así la soberanía?

R. Dejando al Pueblo Hebreo, cuando Dios sin intermediario é inme-

diatamente nombraba á Moisés, á Josué, á los jueces etc. para que tuvieran la soberanía en la tierra y sobre aquel pueblo, en las demás naciones lo da mediatamente, es decir mediante algun orden dispuesto por su providencia.

P. ¿Cuál es este orden?

R. La elección que hace el pueblo en la persona ó personas que han de mandar.

P. Y cómo se hace la delegación?

R. Los teólogos no están de acuerdo y se dividen en dos escuelas: los unos sostienen que Dios da al pueblo la soberanía y este á su vez la da al elegido. Los otros afirman que Dios da inmediatamente el poder, ó sea la soberanía, al elegido por el pueblo, sin que este llegue á ser Soberano ni por un instante.

P. ¿Cuál de ellas debemos seguir?

R. Siendo libre la cuestión, no hay

deber de seguir una mejor que otra. Cada uno crea y sostenga aquella para la cual su razón encuentre más pruebas.

P. Luego según lo dicho, todos los gobiernos, hasta los republicanos son de Derecho divino?

R. Si por esta expresión quiere significarse *que por Dios reinan los Reyes* (1) esto es, que reinan en lugar de él, ó que *todo poder viene de Dios* (2) y que *el que resiste á las autoridades legítimas* (en lo que no se opone á la ley de Dios,) *resiste al mismo Dios*, (3) no cabe duda que sí.

P. ¿Pues acaso á la frase «Derecho Divino» le han querido dar otra significación?

R. Si ciertamente. El liberalismo monárquico llamado también *regalismo*, explotando las teorías del abso-

(1) Prov. Cap. 8. [2] Rom. Cap. XXI. [3] Id.

lutismo de que hablamos antes, inventó que los Reyes eran de *Derecho Divino*, queriendo significar que de nadie dependían, que ante nadie en el mundo eran responsables, que solo á Dios tenían que dar cuenta de sus acciones etc, etc,

P. ¿Qué pretendía con esto el liberalismo monárquico?

R. Como en la tierra no hay más que un poder de *Derecho Divino* entendido tan latamente, y es el del Soberano Pontífice, pretendían que todo poder real fuese igual al del Papa.

P. ¿Pues qué, los soberanos temporales son responsables ante alguna autoridad de la tierra?

R. Indudablemente:

En primer lugar y en los casos marcados por el derecho Canónico, lo son ante la Iglesia.

Segundo. En casos raros y gra-

vísimos el soberano temporal es responsable ante la Nación misma que le confirió la Soberanía (v. g. cuando por culpa del Soberano el pueblo se viesé expuesto á perder la verdadera fé, ó en el caso de que su habitual tiranía trastornase todo el orden público etc.) (1); pero á fin de evitar toda interpretación revolucionaria, añadiremos que, en el estado actual de la civilización, y á causa precisamente del liberalismo, sólo la Iglesia es suficientemente imparcial en estos tan graves casos de conciencia, y sólo ella puede legitimar un hecho de tanta gravedad.

P. ¿Qué otros principios hay equívocos en el liberalismo?

R. Todos aquellos en los cuales entra la noción de: *Pueblo*.

(1) Véase á Santo Tomás de Aquino *De Regimien Principum*

P. ¿Por qué esto es así?

R. Porque la misma noción de Pueblo en el liberalismo está equivocada.

P. ¿Pues qué entiende el liberalismo por pueblo?

R. Por pueblo entiende todos aquellos que siguen á los corifeos liberales y se dejan seducir por ellos; pues á los otros les llama: Los fanáticos, y también algunas veces: La Canalla.

P. Pues en realidad ¿qué es el pueblo?

R. Pueblo es la reunión de todos los ciudadanos de un país, considerados según su valor social.

¿Podeis explicarlos?

R. El pueblo es un sér moral; de manera que si sólo se considera á los habitantes de una nación por lo que suman, no se obtendría lo que

se llama: el Pueblo; porque se había obtenido un número, y el número concreto es un ser físico. Para que la reunión de personas merezca llamarse pueblo, no debe considerarseles bajo su aspecto de ciudadanos ó de hombres, pues así solo hallaríamos *individuos*. Como se trata de llegar á una noción social, es necesario considerar á cada uno según lo que representa en la sociedad, esto es, según su valor social.

P. ¿Podriais explicar más estos conceptos?

R. Ciertamente. El pueblo no está formado de hombres iguales entre sí, sino al contrario, de ignorantes y de sabios; de hombres buenos y de criminales etc.; pues bien, para formar el pueblo es necesario que los individuos influyan según su valor

real, lo según lo que cada uno vale para formar sociedad

P. ¿Podierais continuar hablando de esto?

R. En el pueblo deben encontrarse las fuerzas vivas de aquellos que lo forman, y en la misma proporción que están en ellos. Así es que los buenos y los sabios deben pesar más que los malos y los ignorantes, los patriotas más que los egoistas, etc., si el Pueblo ha de ser lo que debe ser.

P. ¿Qué otro principio liberal hay en que se confunda lo verdadero y lo falso?

R. La tolerancia de cultos. Porque hay casos excepcionales en que deban ser permitidos dos ó más cultos, en una nación, hacen de ellos regla general, y la sostienen como axioma<sup>®</sup>

P. ¿Cuales son esas excepciones?

R. Por ejemplo, 1º El Papa en sus

Estados, quiso tolerar à los Judíos, con altos fines políticos y religiosos. 2° Al formarse una Nación nueva (como los Estados Unidos) iba à formarse de individuos y familias que profesaban diversas religiones. Natural era que todas se toleraran mutuamente. Y así hay otras.

P. ¿Hay otros principios equívocos ó mezclados de bueno y malo?

R. Ya está dicho que en liberalismo abundan. Uno muy importante es el siguiente: Porque en determinados países y dadas ciertas circunstancias, es conveniente, para que se formen muchos propietarios, que la propiedad no esté estancada ó como ellos dicen, amortizada, quieren deducir que es lícito apoderarse por fuerza de los bienes de la Iglesia.

P. ¿En qué consiste su error?

R. Son dos errores; uno de hecho y otro de derecho. El primero con-

siste en no querer consultar la experiencia, pues precisamente se iban formando muchos pequeños capitales, á causa de los bienes de la Iglesia. Segundo. Aun suponiendo que tuvieran ignorancia invencible de este hecho, y de todos los demás beneficios que resultaban de los bienes eclesiásticos, y suponiendo aun más, que la amortización dañara al país esto no es motivo para autorizar el robo que consiste en tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

P. Pues suponiendo que la amortización causara males ¿qué debería hacerse?

R. Acudir al Papa. No puede suponerse que la Iglesia y su Jefe visible no atiendan á remediar un mal, y en la historia consta que llevan su benignidad y prudencia, hasta á disponer que cese un estado de cosas que los gobiernos juzgan un mal,

aún cuando en realidad ese mal no exista. (1)

P. ¿Podrías citarme otro de esos principios?

R. Si, y es este: Claro es que la Iglesia es y debe ser independiente del poder civil, y que el Estado, en su esfera, es independiente de la Iglesia, puesto que ni la Iglesia puede dar leyes en el orden civil, ni el Estado puede nada en el orden religioso; pero el liberalismo no entiende así su principio. "Independencia entre la Iglesia y el Estado" sino

(1) En México, ménos que en ninguna parte, tuvo razón de ser la ley de desamortización. "La gran acumulación de capitales" de que los liberales hablan, iba á cesar, el mismo clero iba á desamortizar sus propiedades. Sabido es que la revolución impidió la ejecución de un proyecto para que la Iglesia mexicana vendiera todos sus bienes raíces, con objeto de establecer una red ferrocarrilera en el País. El I Sr. Labastida; Obispo de Puebla, estaba á la cabeza de tal proyecto.

que valiéndose de palabras equívocas, convierte en un absurdo una proposición que entendida en cierto sentido es verdadera.

P. ¿Pues como debe entenderse esta independencia?

R. Antes de todo nótese que el mismo autor de la sociedad, el mismo autor del poder civil, es también el autor de la Iglesia y en consecuencia la Iglesia y el Estado no pueden ser opuestos, ni menos contrarios.

Son independientes, porque giran en órbitas morales distintas, pero están y deben estar unidas, porque los mismos hombres que son fieles, son también ciudadanos. Es decir, que la órbita física en que giran ambos poderes es la misma. El sabio autor de ellos lo dispuso de tal manera, que puedan marchar de un modo armónico, pero sin chocarse

002778

y sin que sus atribuciones se confundan.

- P. ¿En qué engaña el liberalismo?  
 R. En usar la palabra *independencia*.  
 P. ¿En qué está su error?  
 R. En tomarla como sinónimo de *desunión*.  
 P. ¿Puede darse una regla práctica?  
 R. Que los fieles obedezcan, por fin sobrenatural, á las autoridades civiles, en todo aquello que sea de su resorte; y que los ciudadanos (que son los mismos) obedezcan fielmente á la Iglesia en su esfera de acción.  
 P. ¿Qué resultado daría esto?  
 R. La Paz, el orden y la felicidad de la Nación, como Nación.



## VI,

## LOS LIBERALES MODERADOS.

- P. ¿Qué decís de estos liberales?  
 R. Lo mismo que de los otros.  
 P. ¿Pues qué es el liberalismo moderado?  
 R. Un liberalismo que se queda en los principios y no deduce las consecuencias.  
 P. ¿Por qué no las deduce?  
 R. Porque se asusta de ellas.  
 P. ¿Y es posible profesar los principios y no profesar las consecuencias?  
 R. El que así lo hace se engaña á sí mismo ó más bien pretende engañarse.  
 P. ¿Por qué?  
 R. Porque quíerese ó no se quiera

las consecuencias están imbitas en los principios.

P. ¿Y ante Dios serán menos culpables los liberales moderados?

R. De ninguna manera, y antes bien en cierto modo son más culpables.

P. ¿Por qué esto?

R. Por tres motivos: 1<sup>o</sup> Porque conociendo lo malo de las consecuencias que se deducen de sus principios, sin embargo profesan estos. Algunos liberales consecuentes, ó puros, ó radicales, ó demagogos, tienen á su favor que, aunque culpablemente, creen bueno todo el sistema.

2<sup>o</sup> Si el liberalismo se presentara tal como es en realidad, inspiraría repugnancia; pero estos moderados hacen que al principio solo se vea una parte de él, cuya maldad no esté á la vista, y así es como hay muchos adeptos. Después poco á poco, y ya desmoralizados los pueblos

no se asustan de las consecuencias que tarde ó temprano se deducen.

3<sup>o</sup> Son también culpables ante la razón, pues deberían examinar sus creencias, y la prueba de que no lo hacen es que se quedan á medias. Si las examinaran, como están obligados, ó dejarían de ser liberales ó lo serían por completo.

P. ¿Podrías definir el liberalismo moderado?

R. Es un liberalismo que avergonzándose de sí mismo, no se atreve á manifestarse tal cual es, y sostiene ciertos principios, negando empero, ó no fijándose en las consecuencias.

P. ¿Y por qué en último resultado es igual al franco ó descarado?

R. Porque la lógica, y el tiempo, deducirán necesariamente las consecuencias.

P. ¿Este liberalismo es el más contagioso?

R. Sí, y por eso es el más culpable, pues como dijimos, la desmoralización descargada repugna, y la hipocresía acaba por corromper completamente el corazón,

P. ¿Qué decis de los que son liberales no mas por conveniencia; por obtener un empleo, por figurar, etc?

R. Que cometen un pecado contra el Espíritu Santo, y que si cuanto antes no procuran reparar el escándalo y salir de su miserable estado, está en un peligro extraordinario su salvación.

P. ¿Pues qué no será lícito ser empleado de un gobierno liberal?

R. No se dice eso. Lo malo es hacerse pasar por liberal.

Manifestando abiertamente que se es Católico, siempre que se haga algo, siempre que se hable, siempre que se ofrezca, nada hay de malo en servir un empleo.

### DEL LIBERALISMO CATÓLICO.

P. ¿Cómo pudiera definirse al católico liberal?

R. Un católico que cree como impío y vive como pagano.

P. ¿Por qué se dice que cree como impío?

R. Porque no cree todo lo que cree la Iglesia, porque no confiesa todo lo que la Iglesia confiesa, y no condena todo lo que la Iglesia condena.

P. ¿Y el que así se porta merece el título de católico?

R. De ninguna manera, pues basta disentir en un punto para dejar de serlo.

P. ¿Y esto por que?

R. Porque todos los principios de la

Religión tienen un mismo fundamento y así, negar uno de ellos, es negar el fundamento de todos.

P. ¿En qué yerran principalmente los católicos liberales?

R. En que siendo la Maestra la Santa Iglesia pretenden ellos ser Maestros de ella.

P. ¿Pues qué alguna vez los fieles no pueden corregir á la Iglesia?

R. Nunca. Pretender hacerlo es separarse de ella.

P. ¿Por qué?

R. Porque solo á los Apostoles y á sus sucesores dijo Jesucristo: *Vosotros sois la luz del mundo.* Y tambien les dijo: *Id y enseñad á todas las gentes.*

P. ¿Por qué se añade que los liberales católicos viven como paganos?

R. Porque no se hallará un solo católico que frecuentando los Sacramentos, estando asiduo en la ora-

ción, y finalmente siendo buen católico y viviendo como tal, profese los principios liberales.

P. ¿Cuántas clases de católicos liberales hay?

R. Dos. Unos que abiertamente se confiesan como tales, y otros que sin confesarlo, favorecen directa ó indirectamente, con sus ideas ó con su manera de obrar, á los liberales descarados.

P. ¿Son inofensivos los liberales católicos?

R. Al contrario hacen más males que los liberales puros. De ellos dijo el gran Pio IX que *son una peste perniciosísima.*

P. ¿Cuál es uno de los caracteres de los liberales católicos?

R. Que su conducta como hombres públicos está en oposición con sus creencias y con su conducta privada.

P. ¿Hay otro rasgo característico?

R. Sin duda alguna. Si alguna vez, como puede suceder en toda contienda (dice Mgr. Segur) los defensores de la ortodoxia y de la Santa Sede no miden con matemática ortodoxia al alcance de sus tiros, si se colocan en una falsa posición, sobre todo si tienen que descargar golpes contundentes, por más que en ello haya un mal, los católicos liberales persiguen esta exageración de celo, en los hermanos, con mucho más rigor que la hostilidad manifiesta del común enemigo (1).

P. Y sólo los Católicos liberales se portan así?

R. No por desgracia. Muchos que no se creen tales se portan de esa manera, haciéndose católicos liberales sin saberlo.

(1) Ofrenda de los Jóvenes Católicos liberales  
XII.

P. ¿Hay en esto mal de escándalo?

R. Ciertamente, y hace notar el mismo autor que unos católicos, después de orar en el mismo templo y tal vez de practicar el mismo *Pan* celestial, al salir de la Iglesia se lanzan inventivas *mucho más acervas, injustas y apasionadas que las que guardan para los herejes y ateos.*

*¿Hay en eso mala intención? añade: Nada de eso, ellos se engañan de buena fé. El culpable es el liberalismo católico. (1)*

P. ¿Qué debemos hacer para no caer en el peligro del liberalismo católico?

R. Desconfiar mucho de todos aquellos que, con cualquier pretexto, ataquen las obras católicas ó á la prensa católica, ó á los círculos católicos. Y sobre todo ser nosotros católicos

(1) Idem.

en todo: "católicos de piés á cabeza en nuestras ideas, en nuestros juicios, católicos en nuestras simpatías, católicos en nuestras palabras, católicos en todo y por todo, en nuestros actos públicos y privados."

P. ¿Tenemos deber de confesarnos católicos?

R. Siempre y en todas partes. Cuidando mucho, muchísimo, de no decir: Yo soy católico pero..... Es necesario que no haya peros.

R. ¿Qué otro medio hay?

R. Uno muy importante. La mayor parte de los contagiados del liberalismo lo deben á no haber tenido cuidado en sus lecturas, en sus estudios y hasta en las amistades que frecuentan. Pues nosotros pongamos en esto sumo cuidado. Sobre todo, jamás debemos leer periódicos liberales.

## § ULTIMO.

### LOS INDIFERENTES.

P. ¿Quiénes son los que han hecho triunfar al liberalismo?

R. Los indiferentes.

P. ¿Podréis explicaros?

R. Aquellos que siendo católicos en el fondo, se contentan con alligirse por los males de la Iglesia y de la sociedad, pero sin querer emplear sus fuerzas, su influjo, su caudal, en el triunfo del bien. En una palabra, los que llamándose católicos más bien debieran llevar el nombre de egoistas, siendo así que nada es tan opuesto á nuestra Religión como el egoismo.

P. ¿En qué faltan estos?

R. En no tomar parte activa en las obras católicas. En no fomentar la

prensa, en no formar círculos ó no pertenecer á los formados, en no hacer hasta sacrificios por las escuelas católicas; en permanecer indiferentes ante los ataques que los enemigos hacen á la Iglesia; en una palabra, en preferir su bien estar á la salvación de la Patria.

P. ¿Y son culpables éstos?

R. Tanto que sin ellos no se hubiera establecido el liberalismo en ninguna nación, y gracias á ellos está haciendo progresos, y debido á ellos que son la mayoría, continúa en pacífica posesión.

NOTA.—Solo con el valor de los primeros siglos podemos conservarnos cristianos en los últimos.

FIN.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## -INDICE-

	Pag.
Introducción.....	3.
<i>S</i> 1° El Liberalismo Religioso...	7.
<i>S</i> II. El Liberalismo político.....	11.
<i>S</i> III. Principios liberales.....	15.
<i>S</i> IV. Principios Católicos.....	33.
<i>S</i> V. Principios medio falsos, medio verdaderos.....	41.
<i>S</i> VI. El Liberalismo moderno...	57.
<i>S</i> VII. Del Liberalismo católico.	61.
<i>S</i> Ultimo. Los Indiferentes.....	67.

# AVISO.

Este Catecismo vale DOCE CENTAVOS. Por mayor, NUEVE.

Puede pedirse enviando el precio en estampillas del Correo, á la casa de comercio de Vicente F. Gómez, calle de Lagos, letra A. en León.

Verdayes Imp.

002